

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-001-2020-00154-01	LUZ MARLENE CHACUA YANDÚN	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE CANDELARIA CANDEASEO S.A. E.S.P.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	367	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-520-31-05-002-2019-00051-01	ELSY GARCÍA PEÑARANDA	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	368	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-520-31-05-003-2020-00188-01	OSCAR QUINTERO GÓMEZ	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	369	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-520-31-05-002-2021-00030-01	GABRIELA ISABEL ARROYO	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	370	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-834-31-05-002-2022-00204-01	LINDA TATIANA LEÓN TRIANA	CLÍNICA SAN FRANCISCO S.A.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	371	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-520-31-05-002-2020-00239-01	OSCAR ANDRÉS MARTÍNEZ ROJAS	CARLOS HUMBERTO VALENCIA Y OLIMPICA S.A.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	373	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-147-31-05-001-2022-00056-01	LUZ STELLA VALENCIA ÁLZATE	DIANA KATHERINE GIRALDO ZULUAGA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	374	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-520-31-05-003-2018-00415-01	GLORIA PATRICIA GALARZA DELGADO Y OTRA	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	375	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-520-31-05-001-2021-00072-01	JAIME HUMBERTO CALERO GARCÍA	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	376	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-520-31-05-003-2019-00377-01	JULIAN HERNÁN IZQUIERDO CASTAÑO Y OTROS	MUNICIPIO DE PRADERA – VALLE DEL CAUCA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	377	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
11	76-111-31-05-001-2018-00243-01	RODRIGO SALAZAR BASTIDAS	ALBERTO ALEJANDRO CAICEDO MILLÁN	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	378	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
12	76-111-22-05-000-2021-00100-00	JOSÉ JAIR VELASQUEZ SANTA	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA Y OTRO	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Se ordena remitir el expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito Boga, para que asuma el conocimiento, e imparta el trámite que corresponde al asunto planteado en el escrito de demanda. Asimismo, ordena comunicar la decisión adoptada por la H. Corte Constitucional, tanto al Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, como a la parte demandante. Al no haberse integrado aún el contradictorio, no hay lugar a comunicar la decisión a quienes confirmarán la pasiva.	56	27/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
13	76-109-31-05-002-2021-00031-01	FREDDY DUVAN QUIÑONES PERDOMO	CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO Ltda. Y OTRA	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: Confirmar el auto del 21 de junio de 2023, en el punto objeto de apelación. SEGUNDO: Costas en esta instancia a cargo de Clínica Santa Sofia del Pacífico Ltda.	329	24/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
14	76-111-31-05-001-2022-00051-01	JAIRO GONZALEZ BEDOYA	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLANOS	ORDINARIO	Se REQUERIRÁ a la vinculada Fundación Hospital San José de Boga, y/o su apoderado judicial, se sirvan allegar en un término de cinco (5) días, informe el salario base de cotización del señor JAIRO GONZALEZ BEDOYA en los periodos que laboró del 12 de febrero de 1985 al 12 de marzo de 1985 y del 20 de marzo de 1985 al 30 de julio de 1990.	324	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
15	76-109-31-05-001-2022-00003-01	EUCARIS MOSQUERA MARTINEZ Y OTRA	U.G.P.P.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLANOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	328	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
16	76-109-31-05-001-2022-00044-01	GILBERTO CUERO	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	329	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
17	76-520-31-05-001-2021-00015-01	JOSE HELMER JARAMILLO CASTRO	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	330	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
18	76-834-31-05-002-2022-00233-01	MARIA VICTORIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	PORVENIR S.A y COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: ABSTENERSE de avocar el conocimiento del asunto, conforme a las anteriores consideraciones. SEGUNDO: REMITIR el expediente a la Magistrada MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR, para que asuma el conocimiento del mismo. TERCERO: Por secretaría solicitar a la oficina de apoyo judicial la compensación del acta de reparto 12952 del 14 de julio de 2023.	331	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
19	76-736-31-05-001-2021-00098-01	TATIANA DEL CARMEN CASTRO JORDAN	MEDIMAS EPS S.A.S y CORPORACIÓN MI IPS EJE CAFETERO	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	332	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
20	76-109-31-05-001-2020-00094-01	FRANCISCA VALENTIERRA MESA Y MANUELA RAMOS CHALÁ	U.G.P.P.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	333	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
21	76-109-31-05-003- 2021-00064-01	LINA MARIA CHICA	JESUS MARIA GOMEZ SALAZAR	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	334	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
22	76-111-31-05-001-2017-00060-01	LUZ ANGELA GUTIERREZ Y OTROS	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022. Se ORDENA a COLPENSIONES remita copia del expediente administrativo con ocasión de la petición de pensión elevada por la señora Luz Angela Gutierrez dentro del término de tres (03) días.	335	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
23	76-520-31-05-001-2019-00264-01	ANA MARÍA QUICENO RUIZ	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, corporación que, en providencia del 31 de mayo de 2023 resolvió DECLARAR DESIERTO el Recurso de Casación formulado el apoderado de la parte demandante en contra de la sentencia No. 78 notificada el 3 de agosto de 2021, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal. No habiendo más que resolver, se ordena el regreso del proceso al lugar de origen, previa cancelación en los libros respectivos.	050	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
24	76-001-31-05-010-2015-00111-01	MARYNELLY URBANO MUÑOZ	FAGAR SERVICIOS PY SL SUCURSAL COLOMBIA Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Se RECONOCE personería y facultad suficiente para actuar en representación de LA NACION-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, al Dr. JOSE EDISON GARCIA GARCIA, en los términos y para los fines del memorial poder conferido.	235	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
25	76-520-31-05-002-2018-00260-02	FRANCISCO HURTADO GIRÓN	PRODUCTOS NATURALES PRONASA S.A,	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	PRIMERO: CONFIRMAR el numeral primero del Auto No.0299 del 02 de marzo de 2023, emitido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura –Valle del Cauca-, a través del cual se resolvió “modificar la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante”. Conforme las razones esbozadas en este proveído. SEGUNDO: MODIFICAR el numeral segundo del Auto No.0299 del 02 de marzo de 2023, emitido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura –Valle del Cauca... TERCERO: COSTAS. Sin costas en esta instancia por lo expuesto en la parte considerativa. CUARTO: Una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen. QUINTO: NOTIFÍQUESE a las partes el contenido de esta decisión.	65	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
26	76-111-31-05-001-2018-00280-02	JULIANA MARCELA BRICEÑO BERNAL	URGENCIAS MEDICAS SAS Y OTRAS.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	PRIMERO: CONFIRMAR el Auto No. 630 del 30 de marzo de 2023, emitido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Boga –Valle del Cauca-, a través del cual DECLARÓ la procedencia de la excepción de inembargabilidad de los dineros que posea la ejecutada URGENCIAS MEDICAS SAS en la cuenta ADRES y demás entidades financieras. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia por lo expuesto en la parte considerativa TERCERO: Una vez en firme la presente providencia devuélvase la actuación a su juzgado de origen. CUARTO: NOTIFÍQUESE a las partes el contenido de esta decisión.	67	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
27	76-622-31-05-001-2022-00104-01	LUIS EDUARDO RÍOS RÍOS	LUZ STELLA NIVIA DE CARRILLO Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO. CONFIRMAR en su integridad el auto proferido en la audiencia pública celebrada el 25 de abril de 2023, por el Juzgado Laboral del Circuito de Roldanillo (V). SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia. TERCERO: DEVOLVER el presente asunto al juzgado de conocimiento para que continúe su trámite, una vez en firme esta providencia. CUARTO: NOTIFÍQUESE a las partes el contenido de esta decisión.	66	28/07/2023	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaría